

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura del Arsenal de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación para la explotación del bar-cafetería del Arsenal de Las Palmas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la resolución de la Jefatura de Las Palmas por la que se adjudica la explotación del bar-cafetería del Arsenal de las Palmas, a la Empresa «José Tomás Rodríguez Benítez», por un período de un año, prorrogable hasta cinco.

Arsenal de las Palmas, 14 de febrero de 1991.-El Coronel Jefe del Arsenal, Emilio Feijoo García.-3.486-E.

Resolución de la Zona Marítima del Estrecho, Jefatura de Aprovisionamiento, del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso para la adquisición de un aparejo completo de vela con destino al buque «Juan Sebastián Elcano».

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca de la Zona Marítima del Estrecho (Ministerio de Defensa), 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono 956-88 31 00, extensiones 279 6 282.

2. Concurso.

3. a) Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca (Jefatura de Aprovisionamiento, Adquisiciones).

b) Un aparejo completo de vela con destino al buque «Juan Sebastián Elcano», por un importe asignado de 36.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deben ser por la totalidad del concurso.

4. Máximo de ciento ochenta días naturales, a contar al de notificación fehaciente de la adjudicación.

5. a) Jefatura de Aprovisionamiento, Adquisiciones, del Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono 956-89 27 43.

b) Hasta las catorce horas del día en que cumpla el plazo de presentación de ofertas.

6. a) Cuarenta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Jefatura de Aprovisionamiento, Adquisiciones, Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

c) Español.

7. a) Todos los concursantes (acto público).

b) Siguiendo día de cumplirse los diez hábiles a la presentación de ofertas.

8. 720.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante-Jefe del Arsenal de la Carraca, San Fernando (Cádiz).

9. El pago de suministro se realizará por libramiento a favor del contratista, expedido con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda.

10. La Agrupación de empresarios a quienes pudiera adjudicárseles el contrato deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.

11. Las contempladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Hasta la finalización del suministro y posterior plazo de garantía.

13. Condiciones técnicas y propiedades del material, en relación con el servicio a prestar.

14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el/los adjudicatario/s.

La Carraca, 7 de febrero de 1991.-El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Javier García de Paredes.-1.370-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de reforma de un edificio para instalar los servicios de Caja Postal en Salóu.

Objeto: Contratación de las obras de reforma de un edificio sito en la vía Roma, número 11, de Salóu (Tarragona), destinado a instalar los servicios de Caja Postal.

Tipo de licitación: 59.022.631 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Departamento de Construcciones- de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, tercera planta), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Reus, calle Llovera, número 15.

Fianza provisional: 1.180.453 pesetas.

Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se deriven de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C; subgrupos 1, 3, 4 y 6; categoría «c», de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exige para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1991, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresando claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables durante las horas de oficina, hasta las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicho Registro General deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado octavo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1991.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-2.487-A.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso público del «Servicio de vigilancia de los locales de paseo de la Castellana, 272, y San Francisco de Sales, 6, de Madrid, sedes del Organismo».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso del «Servicio de vigilancia de los locales de paseo de la Castellana, 272, y San Francisco de Sales, 6, de Madrid», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1991, a la Empresa «Prose, Sociedad Anónima», por un importe de 36.945.972 pesetas.

Madrid, 5 de febrero de 1991.-El Director general, Javier Russinés Torregrosa.-1.996-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se corrigen errores del concurso para «Asistencia técnica redacción proyecto: Nuevo edificio terminal del aeropuerto de Vigo». Expediente número 44/91.

Advertido error en el pliego de cláusulas administrativas particulares, apartado G «Clasificación del contratista», donde dice: «Grupo B, subgrupo 4,

categoría b», debe decir: «Grupo II, subgrupo 4, categoría c».

Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las trece treinta horas del día 15 de abril y la apertura de proposiciones tendrá lugar el día 23 de abril, a las once horas.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a las demás condiciones del concurso, sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1991.

Madrid, 15 de marzo de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-2.220-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Concesión demanial de la extracción de arena eólica y pinocha en el aeropuerto de Gran Canaria». Expediente número E-7/91.

Canon mínimo: 600.000 pesetas anuales.
Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Gran Canaria.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 15 de abril.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 23 de abril en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-2.219-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, proyecto 4/1989, de obra para la restitución de caudales a los riegos de la Vega de Granada en término municipal de Granada. Clave: 05.262.141/2111.

Presupuesto: 469.211.256 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 9.384.225 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal,

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 25 de abril de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión de Gastos (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de mayo de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de marzo de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.-2.486-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncian los concursos y subastas con admisión previa de las obras que se citan.

Fecha de envío a la Comunidad Europea: 1 y 6 de marzo de 1991.

DATOS COMUNES A TODAS LAS LICITACIONES

Nombre y dirección del servicio que adjudica: Dirección General de Puertos y Costas, Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid (España).

Nombre y dirección del servicio donde pueden examinarse y solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Dirección General de Puertos y Costas, Secretaría General. Despacho A-535.

Fecha límite de recepción de ofertas: El día 11 de abril de 1991, a las trece horas.

Dirección en que deben presentarse: Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, despacho A-535, o enviarse por correo con arreglo al artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y deberán estar redactadas en español y según modelo que se inserta.

Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones: El día 18 de abril de 1991, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Puertos y Costas en acto público.

Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectúa con cargo al Presupuesto General del Estado, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Puertos y Costas y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Formas jurídicas que deben asumir las agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato: Reunirán los requisitos exigidos por la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de marzo de 1991.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-2.484-A.

Anexo I DETALLE DE LAS OBRAS A LICITAR

Concurso de las obras de «Regeneración de la playa de la Barceloneta, primera fase (Barcelona)»

Presupuesto: 171.011.192 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Fianza provisional: 3.420.224 pesetas. Fianza definitiva: 6.840.448 pesetas. Clasificación: Grupo F, subgrupos 1 y 2, categoría E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses. Criterios empleados para adjudicar el concurso: Los fijados en el apartado 15.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios: 2.

Concurso de las obras de «Mejora de las playas de Levante de Cabo de Palos (Murcia)»

Presupuesto: 299.241.578 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 5.984.838 pesetas. Fianza definitiva: 11.969.663 pesetas. Clasificación: Grupo F, subgrupos 1 y 2, categoría E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses. Criterios empleados para adjudicar el concurso: Los fijados en el apartado 15.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios: 2.

Concurso de las obras de «Complementario del paseo marítimo de San Antonio de Calonge (Gerona)»

Presupuesto: 178.541.522 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Fianza provisional: 3.570.830 pesetas. Fianza definitiva: 7.141.661 pesetas. Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses. Criterios empleados para adjudicar el concurso: Los fijados en el apartado 15.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios: No se aplica.

Concurso de las obras de «Regeneración de las playas de San Juan y Muchavista (Alicante)»

Presupuesto: 1.801.186.085 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 36.023.722 pesetas. Fianza definitiva: 72.047.444 pesetas. Clasificación: Grupo F, subgrupo 1, categoría E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses. Criterios empleados para adjudicar el concurso: Los fijados en el apartado 15.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios: No se aplica.

Concurso de las obras de «Regeneración de la playa de Santa Ponsa (Mallorca)»

Presupuesto: 98.653.126 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 1.973.063 pesetas. Fianza definitiva: 3.496.125 pesetas. Clasificación: Grupo E, subgrupo 4, categoría D, y grupo G, subgrupo 1, categoría E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses. Criterios empleados para adjudicar el concurso: Los fijados en el apartado 15.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios: No se aplica.

Concurso de las obras del «Proyecto modificado de precios del sendero marítimo en Isla Cristina (Huelva)»

Presupuesto: 117.900.045 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Fianza provisional: 2.358.000 pesetas. Fianza definitiva: 4.716.000 pesetas. Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría C, grupo C, subgrupo 6, categoría C, categoría de contrato C. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Un mes. Criterios empleados para adjudicar el concurso: Los fijados en el apartado 15.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

vas particulares. Fórmula de revisión de precios: Tipo 18.

Concurso de las obras de «Regeneración de la playa Laja del Palo, playa Serena, término municipal de Roquetas de Mar (Almería)»

Presupuesto: 114.736.331 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 2.294.727 pesetas. Fianza definitiva: 4.589.454 pesetas. Clasificación: Grupo F, subgrupos 1 y 7, categoría E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Un mes. Criterios empleados para adjudicar el concurso: Los fijados en el apartado 15.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios: Esta obra no tiene revisión de precios ni plazo de garantía.

Concurso de asistencia técnica para el «Deslinde de plazas 1991 (Guipúzcoa)»

Presupuesto: 25.863.000 pesetas para conocimiento de la Administración. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 517.260 pesetas. Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Concurso para el suministro de 26 boyas

Presupuesto: 71.792.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 1.435.840 pesetas. Fianza definitiva: 2.871.680 pesetas. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses. Criterios empleados para adjudicar el concurso: Los fijados en el apartado 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios: No se aplica.

Subasta con admisión previa de las obras de «Proyecto modificado de precios del de torre para el faro de Arenas Blancas (Las Palmas)»

Presupuesto: 70.550.680 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 1.411.014 pesetas. Fianza definitiva: 2.822.028 pesetas. Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría E; grupo C, subgrupos 2, 4 y 9, categoría E, y categoría del contrato E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Veinte días. Criterios empleados para adjudicar la subasta: Los fijados en los apartados 9.1 y 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios: Tipo 18.

Subasta con admisión previa de las obras de «Torre para el faro de Puerto de la Cruz (Tenerife)»

Presupuesto: 74.455.736 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 1.489.115 pesetas. Fianza definitiva: 2.978.230 pesetas. Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E; grupo J, subgrupo 2, categoría E, y categoría del contrato E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Veinte días. Criterios empleados para adjudicar la subasta: Los fijados en los apartados 9.1 y 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios: No se aplica.

Subasta con admisión previa de las obras de «Aparcamiento en el paseo marítimo de Badalona (Barcelona)»

Presupuesto: 77.225.178 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 1.544.504 pesetas. Fianza definitiva: 3.089.007 pesetas. Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Veinte días. Criterios empleados para adjudicar la subasta: Los fijados en el apartado 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Fórmula de revisión de precios: No se aplica.

Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de instituciones financieras, en Sociedades,

Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por Empresas en los tres últimos ejercicios y cualquiera otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Para acreditar su capacidad técnica. Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular de los responsables de la obra. Relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración, indicando maquinarias, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de obras. Declaración indicando los efectivos personales anuales, medios de la Empresa e importancia de sus equipos directos durante los tres últimos años. Declaración indicando los técnicos u órganos técnicos de que dispondrán para la ejecución de la obra.

Modelo de proposición

Don , provisto de (pasaporte o documento personal de identificación que corresponda), en su propio nombre o en representación de (según corresponda), enterado del anuncio de la Dirección General de Puertos y Costas, en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de , se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita con letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) y en el plazo máximo de (señalar el plazo total y, en su caso, los plazos parciales expresados en días naturales o en meses).

A todos los efectos, esta proposición comprende, no sólo el precio del contrato como tal sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido o Impuesto de Tráfico de Empresas, así como los demás impuestos y tasas que puedan corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 15/91 para la edición de 5.000.000 de ejemplares del modelo PF-22.

Objeto: Edición de 5.000.000 de ejemplares del modelo PF-22.

Presupuesto de contrata: 32.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Antes del día 30 de mayo de 1991.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 640.000 pesetas.

Pliego de cláusulas: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, técnicas y modelo de proposición económica, se facilitarán en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Vencimiento del plazo: 17 de abril de 1991.
Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once treinta horas del día 23 de abril de 1991.

Madrid, 20 de marzo de 1991.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—2.201-C.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 13/1991, para la adquisición de una impresora offset monocolor.

Objeto: Adquisición de una impresora offset monocolor.

Presupuesto de contrata: 19.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 380.000 pesetas.

Pliego de cláusulas: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, técnicas y modelo de proposición económica, se facilitarán en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Vencimiento del plazo: 17 de abril de 1991.
Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 23 de abril de 1991.

Madrid, 20 de marzo de 1991.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—2.200-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la realización del servicio «Obtención de información y resultados contables de 9.048 explotaciones agrarias incorporadas a la Red Contable Agraria Nacional».

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre, 905/1984, de 25 de mayo, y 597/1986, de 10 de febrero, convoca concurso público para la «Obtención de información y resultados contables de 9.048 explotaciones agrarias incorporadas a la Red Contable Agraria Nacional», por un importe de 180.960.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables entre las nueve y las catorce horas, en las dependencias de dicho Ministerio, entrada por Alfonso XII, 56, primera planta, de esta capital, siendo por cuenta de los adjudicatarios los gastos del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, antes de las dieciocho horas del día en que se cumplan los treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán a concurso las proposiciones enviadas por correo.

El acto público de apertura de sobres tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General Técnica del Departamento, a las once horas del quinto día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 14 de marzo de 1991.—El Secretario general técnico, Gabino Escudero Zamora.—2.481-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la edición, composición y encuadernación de las obras: «El Consumo Alimentario en España en 1990», «El Mercado Alimentario de Frutas Frescas 1990», «El Mercado Alimentario de Patatas y Hortalizas Frescas 1990», «El Mercado Alimentario de las Bebidas Alcohólicas 1990» y «El Mercado Alimentario de Carnes y Productos Cárnicos 1990».

1.º *Objeto del contrato:* La Dirección General de Servicios convoca concurso público para la edición, composición y encuadernación de 2.000 ejemplares de cada uno de los dos tomos de que consta la obra «El Consumo Alimentario en España en 1990», así como la edición de 1.000 ejemplares de cada una de las obras: «El Mercado Alimentario de Frutas Frescas 1990», «El Mercado Alimentario de Patatas y Hortalizas Frescas 1990», «El Mercado Alimentario de las Bebidas Alcohólicas 1990» y «El Mercado Alimentario de Carnes y Productos Cárnicos 1990», por un importe de 30.000.000 de pesetas.

2.º *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas que habrán de regir en el concurso, estará a disposición de los interesados en horas de oficina todos los días laborables, en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de la Infanta Isabel, 1, pabellón A, planta sótano.

3.º *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución total del contrato es de dos meses, contados a partir de la firma de éste.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos o de cualquiera de sus sucursales, acreditativo de haberse constituido la fianza provisional de 600.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total del presupuesto para el concurso, o aval por igual importe, de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Admisión de proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de la Infanta Isabel, 1, planta principal, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en los locales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de la Infanta Isabel, 1, salón de actos, planta sótano, ante la Mesa del concurso, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones y si fuese dicho día sábado, quedará trasladado tal acto público de apertura al primer día hábil inmediato posterior.

7.º *Documentos exigidos:* En el pliego de condiciones están reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

8.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente:

Modelo de proposición económica

El que suscribe don, mayor de edad, con documento nacional de identidad, vecino de provincia de, calle, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso convocado por la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la edición, composición y encuadernación de 2.000 ejemplares de cada uno de los dos tomos que componen «El Consumo Alimentario en España en 1990», así como la edición de 1.000 ejemplares de cada una de las siguientes publicaciones: «El Mercado Alimentario de Frutas Frescas 1990», «El Mercado Alimentario de Patatas y Hortalizas Frescas 1990», «El Mercado Alimentario de las Bebidas Alcohólicas 1990» y «El Mercado Alimentario de Carnes y Productos Cárnicos 1990», se comprometo a la realización de dichas ediciones por un importe de (letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por 100 (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo a los pliegos

de condiciones y de prescripciones técnicas correspondientes, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.—2.284-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de suministro relativa a «Reposición fuente de alimentación IIs de Barcelona», objeto del expediente número 460/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 5.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado, en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1991.—La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.—2.252-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público del «Suministro con fabricación de un sistema de medida automática para la realización de ensayos contenidos en el Real Decreto 1532/1989».

Objeto: «Suministro con fabricación de un sistema de medida automática para la realización de ensayos contenidos en el Real Decreto 1532/1989».

Tipo máximo de licitación: 40.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Antes del 1 de septiembre de 1991.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregará antes de las trece horas del día 17 de abril de 1991, en el Registro de esta Dirección General de Telecomunicaciones vestibulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, Madrid.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas, del día 24 de abril de 1991.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 6 de marzo de 1991.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—2.483-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación del equipo deportivo de gimnasio para el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic.

El Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 11 de marzo de 1991.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:* Concurso abierto, para el trámite de urgencia.

3. *Objeto del contrato:* Suministro e instalación del equipo deportivo de gimnasio para el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic.

4. *Tipo de licitación:* 32.658.744 pesetas.

5. *Plazo de ejecución del contrato:* Siete semanas.

6. *Organo de contratación:* Secretaría General del Deporte, avenida de los Países Catalanes, sin número, 08950 Espplugues de Llobregat (Barcelona).

7. *Pliego de condiciones y documentación complementaria:* Se puede solicitar en la citada dirección del órgano de contratación.

8. *Fecha límite de recepción de las proposiciones:* Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. *Apertura de las proposiciones:* El tercer día, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Dirección General del Deporte.

10. *Fianzas:* Las provisionales, del 2 por 100 del tipo de licitación; las definitivas, del 4 por 100 de este tipo.

11. *Condiciones de carácter económico y técnico exigibles:* Las que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Esplugues de Llobregat, 6 de marzo de 1991.—P. D. (Resolución de 22 de febrero de 1991), la Secretaría general adjunta, Glòria Riera i Alemany.—2.416-A.

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación del equipo audiovisual para el edificio del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic.

El Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 11 de marzo de 1991.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:* Concurso abierto, por el trámite de urgencia.

3. *Objeto del contrato:* Suministro e instalación del equipo audiovisual para el edificio del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic.

4. *Tipo de licitación:* 103.320.381 pesetas.

5. *Plazo de ejecución del contrato:* Dos meses.

6. *Organo de contratación:* Secretaría General del Deporte, avenida de los Países Catalanes, sin número, 08950 Espplugues de Llobregat (Barcelona).

7. *Pliego de condiciones y documentación complementaria:* Se puede solicitar en la citada dirección del órgano de contratación.

8. *Fecha límite de recepción de las proposiciones:* Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. *Apertura de las proposiciones:* El tercer día una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Dirección General del Deporte.

10. *Fianzas:* Las provisionales, del 2 por 100 del tipo de licitación; las definitivas, del 4 por 100 de este tipo.

11. *Condiciones de carácter económico y técnico exigibles:* Las que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Esplugues de Llobregat, 6 de marzo de 1991.—Por delegación (Resolución de 22 de febrero de 1991), la Secretaría general adjunta, Glòria Riera i Alemany.—2.419-A.

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación del mobiliario general para el edificio del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic.

El Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 11 de marzo de 1991.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:* Concurso abierto, por el trámite de urgencia.

3. *Objeto del contrato:* Suministro e instalación del mobiliario general para el edificio del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic.

4. *Tipo de licitación:* 69.942.389 pesetas.

5. *Plazo de ejecución del contrato:* Dos meses.

6. *Organo de contratación:* Secretaría General del Deporte, avenida de los Países Catalanes, sin número, 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona).

7. *Pliego de condiciones y documentación complementaria:* Se puede solicitar en la citada dirección del órgano de contratación.

8. *Fecha límite de recepción de las proposiciones:* Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. *Apertura de las proposiciones:* El tercer día una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Dirección General del Deporte.

10. *Fianzas:* Las provisionales, del 2 por 100 del tipo de licitación; las definitivas, del 4 por 100 de este tipo.

11. *Condiciones de carácter económico y técnico exigibles:* Las que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Esplugues de Llobregat, 6 de marzo de 1991.—Por delegación (Resolución de 22 de febrero de 1991), la Secretaría general adjunta, Glòria Riera i Alemany.—2.418-A.

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación del equipo deportivo general para el edificio del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic.

El Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 11 de marzo de 1991.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:* Concurso abierto, por el trámite de urgencia.

3. *Objeto del contrato:* Suministro e instalación del equipo deportivo general para el edificio del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic.

4. *Tipo de licitación:* 40.023.899 pesetas.

5. *Plazo de ejecución del contrato:* Siete semanas.

6. *Organo de contratación:* Secretaría General del Deporte, avenida de los Países Catalanes, sin número, 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona).

7. *Pliego de condiciones y documentación complementaria:* Se puede solicitar en la citada dirección del órgano de contratación.

8. *Fecha límite de recepción de las proposiciones:* Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. *Apertura de las proposiciones:* El tercer día una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Dirección General del Deporte.

10. *Fianzas:* Las provisionales, del 2 por 100 del tipo de licitación; las definitivas, del 4 por 100 de este tipo.

11. *Condiciones de carácter económico y técnico exigibles:* Las que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Esplugues de Llobregat, 6 de marzo de 1991.—Por delegación (Resolución de 22 de febrero de 1991), la Secretaría general adjunta, Glòria Riera i Alemany.—2.417-A.

Resolución de la Junta de Residuos, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se hace pública la licitación de trabajos de asistencia técnica por el sistema de concurso (expediente 91008).

La Junta de Residuos, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución de los trabajos de asistencia técnica que se citan en el anexo, de los que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán expuestos durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Junta de Residuos (paseo de Gracia, número 94, 4.ª planta, 08008 Barcelona, Sección de Gestión Económica y Administrativa).

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* Deberán estar de acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: En la Sección de Gestión Económica y Administrativa de la Junta de Residuos (paseo de Gracia, número 94, 4.ª planta, 08008 Barcelona, teléfono 93/487.33.07).

Plazo: Hasta las doce horas del día 4 de abril de 1991.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la sede de la Junta de Residuos (paseo de Gracia, número 94, 4.ª planta, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La efectuará la Mesa de Contratación, en la sede de la Junta de Residuos, a las once horas del día 15 de abril de 1991.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 25 de febrero de 1991.—El Director, Ferrán Relea i Ginés.—2.014-A.

Anexo

Expediente: 91008.

Título: Recogida de vertidos incontrolados de residuos en la Comarca del Bajo Llobregat (Barcelona). Presupuesto de contrata: 45.821.664 pesetas.

Anualidad: 1991.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación: B-3 o B-6 o C-5 o C-6 o C-8.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para el suministro de boyas para la conservación de la flora y fauna del fondo marino de las islas Medes.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso.

Objeto: Suministro de boyas para la conservación de la flora y fauna del fondo marino de las islas Medes.

El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional y la fianza definitiva se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, en días y horas hábiles de oficina del Servicio citado.

Plazo y lugar de presentación: El plazo de presentación será desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y se acabará el día 5 de abril de 1991, a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

Apertura de las plicas: La apertura de las plicas tendrá lugar a las diez horas del día 15 de abril de 1991.

Esta apertura la llevará a cabo la Mesa de contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A deberá contener la documentación para la admisión previa, el sobre B la documentación técnica y el sobre C la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 12 de marzo de 1991.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—2.479-A.

Anexo

1. Título: Suministro de boyas para la conservación de la flora y fauna del fondo marino de las islas Medes.

2. Expediente: P.CC.30004/91.

3. Presupuesto: 13.770.000 pesetas.

4. Plazo de entrega: 1 de junio de 1991.

5. Fianza provisional: 275.400 pesetas.

6. Fianza definitiva: 550.800 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 6, Barcelonès Nord i Maresme) por la que se anuncia la contratación de un suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión número 6, Barcelonès Nord i Maresme, del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado al hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

1. *Objeto:* Expedientes números:

91CP0406. Prótesis vasculares. Presupuesto de contratación: 18.935.000 pesetas.

91CP0407. Marcapasos y sets. Presupuesto de contratación: 27.500.000 pesetas.

91CP0408. Prótesis de columna. Presupuesto de contratación: 35.760.000 pesetas.

91CP0409. Prótesis de rodilla. Presupuesto de contratación: 11.800.000 pesetas.

91CP0410. Prótesis de cadera. Presupuesto de contratación: 27.140.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de dos meses a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en el hospital «Germans Trias i Pujols», de Badalona, Departamento de Suministros (planta baja).

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación técnica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Hospital «Germans Trias i Pujols», carretera del Canyet, sin número, Departamento de Suministros (planta baja), 08916 Badalona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la sala de juntas del hospital, a las nueve horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 13 de marzo de 1991.—El Gerente, Joan G. Sintes i Pascual.—2.295-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Estructura y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia la licitación de las obras de proyecto de caminos en Lourenzá Norte (1.ª fase), Lugo (X-1795), por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por propuesta de la Dirección General de Estructuras y Desarrollo Rural, convoca, conforme a lo que se determina en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, que modifica la Ley de Contratos del Estado; el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica su Reglamento; el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones concordantes, la siguiente subasta con admisión previa:

1. *Nombre y dirección de la Entidad que administra el contrato:* Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, edificio «San Caetano» Santiago de Compostela (A Coruña-España).

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Lugar de ejecución:* Lourenzá (Lugo).

4. *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:* Proyecto de caminos en Lourenzá Norte (1.ª fase) Lugo (X-1795).

Las obras consisten en la apertura de la explanación, apertura de cunetas, formación de arcones, perfilado de taludes, afirmado y posterior tratamiento bituminoso de los caminos, así como la ejecución de las obras de fábrica necesarias para el correcto drenaje de los mismos y la colocación de señales indicadoras.

Nombre camino: Camino A. Tipo: T-3. Longitud: 6.981 metros. Ancho entre cunetas: 7 metros. Ancho firme: 5 metros. Espesor zahorra: 0,25 metros. Espesor macadam: 0,15 metros. Pavimento: Triple tratamiento bituminoso.

Nombre camino: Camino B. Tipo: T-5. Longitud: 15.391 metros. Ancho entre cunetas: 6 metros. Ancho firme: 4 metros. Espesor zahorra: 0,15 metros. Espesor macadam: 0,12 metros. Pavimento: Triple tratamiento bituminoso.

Nombre camino: Camino C. Tipo: T-7. Longitud: 10.204 metros. Ancho entre cunetas: 5 metros. Ancho firme: 3,5 metros. Espesor zahorra: 0,15 metros. Espesor macadam: 0,12 metros. Pavimento: Triple tratamiento bituminoso.

Total: 32.576 metros.

5. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

6. *Forma jurídica que deberá formar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

7. *Fecha límite de presentación de solicitudes:*

a) El 3 de abril de 1991 en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña-España); el plazo de admisión finalizará a las doce horas de dicho día.

b) Idioma: Castellano.

8. *Informaciones relativas a la condición propia de contratistas y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones admitidas será realizada por la Mesa de Contratación, que se reunirá en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes a las once horas del 15 de abril de 1991.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Relación de expedientes: Proyecto de caminos en Lourenzá Norte (1.ª fase), Lugo (X-1795).

Presupuesto: 271.631.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Categoría E, grupo G, subgrupo 6.

Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 14 de febrero de 1991.—El Director general, Angel Ligerio Fraile de Tejada, 1.743-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para la adquisición y equipamiento de tres vehículos motobomba para la extinción de incendios.

Objeto: Adquisición y equipamiento de tres vehículos motobomba para la extinción de incendios.

Tipo máximo de licitación: 51.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Clasificación de contratistas: No se precisa.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 24 de abril de 1991. En esta dependencia se

encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 25 de abril de 1991, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Económica Europea: 8 de marzo de 1991.

Santander, 7 de marzo de 1991.—El Consejero de Presidencia, Jesús María Corona Ferrero.—2.156-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se anuncia licitación para la contratación de ejecución de obras de construcción de piscina climatizada cubierta en Zamora.

Modalidad de contratación: Subasta.

Tipo de licitación: 206.208.224 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: Dirección General de Deportes y Juventud, Servicio de Promoción Deportiva de la Consejería de Cultura y Bienestar Social, avenida de Salamanca, edificio «Monasterio del Prado», Teléfono 983 41 15 00.

Garantías: Fianza provisional, 4.124.164 pesetas; fianza definitiva, 8.248.329 pesetas.

Clasificación: Grupo C, todos los subgrupos, categoría c), y grupo I, subgrupo 6, categoría d).

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano o por correo, según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares en el Registro General de la Consejería de Cultura y Bienestar Social, avenida de Salamanca, edificio «Monasterio del Prado», Valladolid, durante los días y horas hábiles.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación expirará a las catorce horas del vigésimo día hábil desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León». Si el último día recayese en sábado, dicho plazo se prolongará un día hábil más.

Documentación: La documentación administrativa y proposición económica será la especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de sobres: A las doce horas del quinto día hábil, o sexto si aquel recayese en sábado, siguiente al último de la presentación de ofertas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Bienestar Social.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 15 de marzo de 1991.

Scrán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio y los de publicidad a que dé lugar la subasta.

Valladolid, 14 de marzo de 1991.—El Consejero, Francisco Javier León de la Riva.—766-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de construcción de la nueva sede provincial en el Cuartel de Intendencia de la Puerta de la Carne.

La Diputación Provincial de Sevilla, en cumplimiento de Acuerdo plenario de 6 de marzo de 1991, convoca la siguiente licitación:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras de construcción de la nueva sede provincial en el Cuartel de Intendencia de la Puerta de la Carne, de Sevilla.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta pública con trámite de admisión previa.

3. *Tipo de licitación:* Lo constituye el presupuesto de contrata ascendente a 3.559.757.391 pesetas, IVA incluido, siendo las ofertas a la baja y con sujeción estricta al modelo que figura en este anuncio.

4. **Plazos:** De ejecución, veintidós meses; de garantía, un año.

5. a) Dirección donde se pueden examinar o solicitar los documentos complementarios: Servicios Generales, Negociado de Contratación -teléfono (95) 421 84 68 y 421 76 00-, en avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, planta primera, en Sevilla.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 15 de abril de 1991.

c) Importe a abonar por la documentación: Gratuita.

6. a) Fecha límite recepción de proposiciones: 22 de abril de 1991.

b) Las proposiciones se entregarán en el Registro General de Entrada de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 1, o por Correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Las proposiciones deberán ser redactadas en idioma español.

7. **Apertura de proposiciones:**

a) De la documentación para su examen y calificación: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

b) De la oferta, a los diez días siguientes hábiles al de la apertura de la documentación.

En este acto tan sólo se procederá a la apertura de las plicas conteniendo las ofertas de los licitadores que hayan sido admitidos previamente en el trámite anterior.

8. **Fianzas:** Provisional, 35.682.574 pesetas; definitiva, la resultante de aplicar al precio del remate los porcentajes recogidos en el pliego económico-administrativo. Tipo aprobado por esta Diputación para esta forma de licitación.

9. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días a partir de la adjudicación provisional.

10. **Criterios de admisión previa:** Los contenidos en el pliego de condiciones particulares.

11. **Clasificación requerida:**

Grupo C; subgrupos 2, 3, 4, 6 y 9.

Grupo K, subgrupo 1.

Grupo J, subgrupo 2.

Grupo I, subgrupo 7.

Categoría f.

12. **Documentación exigida:** Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la cláusula 10 del pliego de condiciones económico-administrativas tipo, así como la necesaria para acreditar que reúne los requisitos requeridos en la admisión previa.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en nombre y representación de), con domicilio en calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en la subasta para las que acepta en todas sus partes, se compromete a realizar la ejecución de las obras de construcción de nueva sede provincial en el Cuartel de Intendencia de la Puerta de la Carne, de esta ciudad, en el importe de pesetas (en letra sin céntimos), en las condiciones señaladas en los pliegos técnicos y económico-administrativos tipo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

13. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones

Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesaria.

14. **Autorizaciones:** No se precisan.

15. **Fecha de envío del anuncio:** Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de la Comunidad Europea», el día 14 de marzo de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de marzo de 1991.-El Presidente, Miguel Angei Pino Menchén.-2.443-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alzira (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión administrativa de uso privativo normal de un bien de dominio público municipal que incluye su edificación, ubicado en el polígono de Tulell y destinado a zona comercial.

Objeto: La contratación, mediante concurso, de la concesión administrativa de uso privativo normal de un bien de dominio público municipal que incluye su edificación, ubicado en el polígono de Tulell y destinado a zona comercial.

Tipo de licitación: 190.000.000 de pesetas (IVA aparte), más un canon anual de 100.000 pesetas (IVA aparte), incrementado con el importe del aumento del índice general de precios durante los cincuenta años de duración de la concesión.

Plazo de ejecución: El solar objeto de concesión deberá estar edificado dentro de los plazos de edificación establecidos en la legislación urbanística vigente.

Fianza provisional: 3.900.000 pesetas.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las nueve horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas, siempre que no sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio, a efectos de notificaciones, en, en nombre propio o, en su caso, en la representación que acredite de, enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas del concurso para la adjudicación de la concesión de un Centro comercial y su ejecución posterior, en el polígono «Tulell», de Alzira; por la presente acepto expresamente dicho pliego de condiciones en su totalidad, tanto por lo que respecta al contenido de los derechos y obligaciones que en el mismo se expresan, como al procedimiento de selección del contratista, mediante concurso, en cuyo procedimiento participo mediante la presente plica, ofreciendo la cantidad global de (en letra) pesetas (IVA incluido). Y siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

Documentación a presentar:

Original de la carta de pago, acreditativo del ingreso de la fianza provisional.

Documentación que acredite la solvencia y la capacidad técnica y económica del licitante.

Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad legalmente establecidas para contratar con la Administración.

Documentación que se aporta para concurrir al concurso (y en particular el anteproyecto de la obra a construir sobre el terreno objeto de concesión).

El expediente y el pliego de condiciones queda a disposición de quien quiera consultarlo en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficinas.

El presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Alzira, 15 de febrero de 1991.-El Concejal delegado de Urbanismo, Pedro Grande Diago.-1.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Rehabilitación del Palacio de la Marquesa».

Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 44, de fecha 21 de febrero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la contratación de las obras de «Rehabilitación del Palacio de la Marquesa», se anuncia concurso público para la contratación de dichas obras:

Objeto: Las obras de «Rehabilitación del Palacio de la Marquesa».

Tipo de licitación: 76.610.447 pesetas, a la baja.

Fianza: Provisional: 1.532.209 pesetas. Definitiva: El adjudicatario deberá constituir fianza en la cuantía resultante de aplicar, al precio de adjudicación, el porcentaje del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: En sobres cerrados, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce.

Publicación del expediente: El expediente completo, con los pliegos de condiciones, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, y podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce treinta horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Documentación para concurrir al concurso:

a) Documento nacional de identidad.

b) Justificante de licencia fiscal del impuesto industrial.

c) Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

d) En su caso, escritura de poder y escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Dado que se trata de un concurso público, la licitación versará sobre las circunstancias y elementos relativos al sujeto y al objeto del contrato, y la adjudicación se otorgará a la proposición que, cumpliendo las condiciones del pliego, resulte más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica y según el juicio de la Corporación, que será discrecional, si bien fundamentado en general en los motivos de preferencia siguientes:

a) Por parte del licitador, condiciones técnicas relevantes y de garantía en la ejecución de la obra que se concretan en la educación del licitante al carácter específico de ésta, teniéndose muy en cuenta la experiencia del mismo en obras de rehabilitación de edificios de carácter monumental de la misma época que el que nos ocupa y de parecidas características constructivas locales. A estos efectos, el licitador seleccionará de entre las que haya ejecutado un máximo de tres obras que reúnan las características antedichas.

b) Las modificaciones constructivas que se ofrecen o que supongan una mejora objetiva al proyecto que se licita.

c) El menor plazo comprometido para la realización de la obra por debajo del fijado al pliego de condiciones.

d) Dada la unidad funcional y constructiva que existe entre el proyecto licitado y el del futuro archivo municipal, el licitador habrá, en todo caso, de acreditar documentalmente la coordinación entre ambas obras a través de un cronograma conjunto o documento equivalente.

e) Se tendrá en cuenta la capacidad técnica y económica del licitador (volumen de obra, estabilidad y calificación del personal), siendo un aspecto positivo la experiencia del licitador en obras contratadas con la Administración Local.

Estos documentos podrán ser originales o fotocopias legalizadas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle , provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por de la obra de se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Carcaixent, 25 de febrero de 1991.—El Alcalde, José Noguera Donet.—1.903-A.

Resolución del Ayuntamiento de Entrena (La Rioja) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción del Centro de Servicios Comunitarios: Centro de salud, hogar del jubilado y pensionista, salón de usos múltiples (juventud, Asociación cultural, y biblioteca), en calle Mayor, esquina calle Los Robles de Entrena, 1.ª fase».

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de fecha 25 de febrero de 1991, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras «Centro de Servicios Comunitarios», se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentar las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras de «Centro de Servicios Comunitarios: Centro de salud, hogar del jubilado y pensionista, salón de usos múltiples (juventud, Asociación cultural, y biblioteca), 1.ª fase», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Pedro Moral Rueda.

2. **Tipo:** 81.750.923 pesetas.

3. **Duración del contrato:** Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses.

4. **Fianzas:** Fianza provisional de 1.635.018 pesetas y fianza definitiva del 4 por 100 del remate.

5. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Entrena, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de La Rioja».

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo, se pone de manifiesto que el proyecto técnico se encuentra a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Escala, Papelería Técnica, Sociedad Anónima», calle República Argentina, 18, de Logroño, donde podrán obtenerse las copias necesarias.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si la fecha de apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

8. Modelo de proposición:

Don de profesión y domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), como acreditada por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las

obras de «Construcción del Centro de Servicios Comunitarios: Centro de salud, hogar del jubilado y pensionista, salón de usos múltiples (juventud, Asociación cultural, y biblioteca), 1.ª fase» de Entrena, en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Entrena (La Rioja), 26 de febrero de 1991.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Untoria.—1.851-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un proyecto para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida España con vuelta a calle Gerona.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida España con vuelta calle Gerona, exponiéndose al público por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por un plazo de un mes, contado desde la publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso de proyecto para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida España con vuelta a calle Gerona.

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes antes referido, de nueve a trece horas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, los días laborables, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida España con vuelta a calle Gerona, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo, adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para

el caso de que el proyecto presentado fuese elegido en el presente concurso.

Igualmente, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 18 de febrero de 1991.—El Alcalde.—2.313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un proyecto para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de las Fuerzas Armadas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de las Fuerzas Armadas, exponiéndose al público por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por un plazo de un mes, contado desde la publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso de proyecto para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de las Fuerzas Armadas.

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes antes referido, de nueve a trece horas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, los días laborables, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de las Fuerzas Armadas, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo, adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese el elegido en el presente concurso.

Igualmente, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 18 de febrero de 1991.-El Alcalde.-2.314-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Lisboa.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Lisboa.

A los efectos previstos en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por el plazo de treinta días, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de licitación y exposición de pliegos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de información pública citados, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Lisboa.

Plazos: De la concesión, setenta y cinco años, como máximo. Para la ejecución de las obras, doce meses, como máximo. De garantía un año.

Garantías: Provisional de 1.601.027 pesetas. Definitiva de 2.401.540 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de exposición de pliegos a información pública. Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura de plicas se celebrará el día hábil siguiente.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a favor de don Miguel Alonso Rodríguez y don Arturo Ruiz Córdoba, titulares del proyecto.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en representación de enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para llevar a cabo las obras de construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Lisboa, los acepta en su integridad, adjuntando los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.-El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Segunda.-El plazo de la concesión será de años.

Tercera.-Las tarifas a aplicar, con sus factores constitutivos, serán las siguientes

Cuarta.-El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por plaza de aparcamiento será de pesetas.

Quinta.-La cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 19 de febrero de 1991.-El Alcalde.-2.312-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar la «Redacción del proyecto para construcción, instalación y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles en plaza de Colón».

Habiendo sido aprobados los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de «Redacción del proyecto para construcción de aparcamientos subterráneos en la plaza de Colón, de la ciudad de Lorca», en el excelentísimo Ayuntamiento Pleno del pasado día 31 de enero de 1991, se hace público el anuncio de licitación siguiente:

1. **Objeto:** Contratación del concurso de «Redacción del proyecto para construcción, instalación y explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles en plaza de Colón», de la ciudad de Lorca.

2. **Otorgamiento del derecho de tanteo:** Al concursante cuyo proyecto se seleccione mediante el presente concurso se le otorgará como forma de pago de dicho proyecto:

a) Derecho de tanteo sobre la adjudicación.

b) En caso de que habiéndose presentado al concurso no pudiera ejercitar el derecho de tanteo, al concursante elegido se le abonará el importe del proyecto por parte del adjudicatario de la ejecución del proyecto.

3. **Fianzas:** Provisional: 500.000 pesetas. Definitiva: 1.000.000 de pesetas.

4. **Presentación y apertura de plicas:**

a) Las plicas se presentarán desde las nueve a las catorce horas, en el Negociado de Contratación y Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) La apertura de plicas se celebrará en este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

5. **Oficina donde se encuentra el expediente:** El expediente se encuentra en el Negociado de Contratación y Patrimonio conjuntamente con toda la documentación del mismo, para que los interesados puedan examinarlo durante las horas de oficina.

6. **Proposiciones para el concurso:** Las proposiciones se ajustarán a los siguientes extremos:

a) Proyecto redactado por técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente que deberá contener la documentación reflejada en la base segunda de los pliegos de condiciones aprobados.

b) Oferta ajustada al modelo de proposición.

c) Documento de garantía provisional.

d) Declaración expresa de capacidad.

e) Declaración expresa a efectos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

f) Documentos que acrediten la personalidad del proponente a efectos del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

7. Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número, con documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio de concurso publicado en el «Boletín

Oficial del Estado» número, de fecha y del pliego de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lorca sobre «Redacción del proyecto para construcción de aparcamientos subterráneos en la plaza de Colón, de la ciudad de Lorca», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, ha redactado el correspondiente proyecto de conformidad con las cláusulas del mencionado pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. **Órgano competente para adjudicación:** El excelentísimo Ayuntamiento Pleno será el órgano competente para la adjudicación del presente concurso de conformidad con la base quinta de los pliegos de condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Lorca, 4 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llanes (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de pista polideportiva.

Aprobado por la Corporación en sesión plenaria, con carácter extraordinario, celebrada el día 21 de diciembre de 1990, el proyecto de obra y el pliego, de condiciones de pista polideportiva en Llanes, y publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» de 12 de febrero, se convoca subasta pública con arreglo a las siguientes cláusulas:

Pliego de condiciones para la adjudicación del proyecto de pista polideportiva en Llanes por el sistema de subasta pública.

1. **Objeto del contrato:** La adjudicación del proyecto de pista polideportiva en Llanes por el sistema de subasta pública, procedimiento abierto.

2. **Plazo de ejecución:** Las obras tendrán un plazo de ejecución de cuatro meses.

3. **Tipo de licitación:** Se establece de acuerdo con la Memoria-presupuesto, a la baja, por un importe de 31.095.667 pesetas, debiendo presentar por separado el presupuesto de ejecución material, incluidos gastos generales y beneficio industrial, del Impuesto sobre el Valor Añadido, en caso contrario se entenderá incluido en las cantidades propuestas por el licitador.

4. **Forma de contratación:** Adjudicación por el sistema de subasta pública, procedimiento abierto.

5. **Capacidad:** Podrán concurrir a la licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad de obrar y no estén comprendidos en causa de incapacidad o incompatibilidad, regulada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, artículos 23 y siguientes del Reglamento General de Contratación y demás disposiciones aplicables sobre la materia.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de ofertas para tomar parte en la subasta pública será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente podrá ser consultado en horas de nueve a catorce en la Secretaría municipal.

7. **Forma de presentación y documentación:** Las proposiciones para tomar parte se presentarán en sobres cerrados, lacrados y firmados en la solapa, en el que se hará constar el siguiente lema:

Sobre primero.-Lema: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación del proyecto de pista polideportiva en Llanes».

Documentación complementaria:

Documento nacional de identidad o copia autenticada por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de poder bastanteada por el Secretario.

Si la persona fuera jurídica, escritura de constitución o copia autenticada por el Secretario debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Declaración jurada de no hallarse incurso de causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en los

artículos 9.º de la Ley de Contratación del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación.

Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Cumplimiento de los extremos a que se refieren los artículos 23 y siguientes del Reglamento General de Contratación, pudiendo acreditarse tales circunstancias mediante declaración expresa responsable. En este último caso, la persona adjudicataria provisional del remate deberá presentar en el plazo de cinco días los documentos que justifiquen el cumplimiento de los requisitos mencionados.

Justificación de la clasificación [Grupo C, subgrupo 6, categoría d)].

Sobre segundo.-Lema: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación del proyecto de pista polideportiva en Llanes».

Oferta económica.-Contendrá este sobre únicamente la propuesta económica de acuerdo con el modelo, que como anexo, se une a este pliego.

Las proposiciones se podrán presentar por correo certificado, debiendo justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición (artículo 101 del Reglamento General de Contratación).

8. *Constitución de la Mesa de Contratación:* La Mesa de Contratación estará integrada por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, un representante de cada grupo político con representación corporativa, en calidad de observadores y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto. Se constituirá el quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. El acto será público. La Mesa de Contratación actuará en la forma establecida por los artículos 31 y siguientes de la Ley de Contratación del Estado y artículos 101 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

9. *Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento en la fecha y hora indicada en la cláusula anterior, adjudicándose provisionalmente el remate a la proposición, entre las admitidas, más ventajosa económicamente.

10. *Adjudicación definitiva:* Declarada válida la forma de adjudicación, el Pleno de la Corporación, previo dictamen de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo, procederá a la adjudicación definitiva en el plazo de los veinte días siguientes a la fecha de adjudicación provisional.

11. *Formalización del contrato:* El contrato se formalizará, previa notificación del acuerdo de adjudicación del rematante y constitución de la garantía definitiva en documento administrativo, en la forma y tiempo establecidos en los artículos 46 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

12. *Causas de resolución del contrato:* Las establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la Ley de Contratos del Estado y el Reglamento General de Contratación.

13. *Consignación presupuestaria y forma de pago:* El abono de las obras se efectuará por el Ayuntamiento con cargo a la subvención de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 20.000.000 de pesetas y 11.095.667 pesetas con cargo a los presupuestos de 1991.

14. *Fianzas:* La garantía provisional se establece en el 2 por 100 del presupuesto del proyecto.

La garantía definitiva se establece en el 4 por 100 del remate que, en ambos casos, deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

15. *Gastos a cargo del adjudicatario:* El contratista, en virtud de la adjudicación definitiva, quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato.

16. *Fuero:* Para conocimiento de cuanto litigios puedan derivar del cumplimiento del contrato, serán competentes los Tribunales de este partido, con

renuncia expresa del adjudicatario a cualquier otro fuero o derecho que pudiera corresponderle.

17. *Legislación aplicable y carácter del contrato:* El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza administrativa y como tal, las cuestiones que se planteen se dilucidarán por esta vía, y una vez agotada se procederá ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en su caso.

En lo no previsto en las presentes cláusulas regirá la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local; el Real Decreto Legislativo 781/1986; el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, y su Reglamento de 25 de noviembre de 1975, modificados, respectivamente, por Real Decreto Legislativo 931/1986 y Real Decreto 2528/1986.

18. *Penalizaciones:* Cuando no se hiciera entrega del bien en el tiempo previsto, el señor Alcalde, a propuesta del Director técnico, podrá sancionar al adjudicatario por haber incurrido en mora, con multas de acuerdo con la siguiente escala:

Adjudicación hasta 1.000.000 de pesetas: 1.000 pesetas/día.
Adjudicación hasta 5.000.000 de pesetas: 2.000 pesetas/día.
Adjudicación hasta 10.000.000 de pesetas: 3.000 pesetas/día.
Adjudicación hasta 25.000.000 de pesetas: 5.000 pesetas/día.
Adjudicación hasta 50.000.000 de pesetas: 10.000 pesetas/día.
Adjudicación hasta 100.000.000 de pesetas: El 1 por 100.

Cuando las sanciones sobrepasen el 20 por 100 del importe total de la obra, se procederá a la resolución del contrato.

19. *Garantía:* Se establece un plazo de garantía de un año, durante el cual el adjudicatario responderá de todas las averías que se produzcan mientras no sean consecuencia de un mal funcionamiento por parte de la Administración local.

20. *Riesgo y ventura:* El adjudicatario aceptará el contrato a «riesgo y ventura», sin que pueda solicitar alteración o indemnización alguna por revisión de precios o cualquier otra circunstancia.

El adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causas de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados hasta la entrega de la obra al Ayuntamiento, salvo que éste hubiera incurrido en mora al recibirlos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» del día, para la adjudicación del «proyecto de pista deportiva en Llanes por el sistema de subasta pública» y conocido el pliego de condiciones que regula dicha licitación, manifiesto:

Primero.-Que reúno todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones para poder optar a la adjudicación.

Segundo.-Que prometo por mi honor no hallarme en causa de incapacidad o incompatibilidad alguna, de acuerdo con la cláusula quinta de este pliego.

Tercero.-Que presento toda la documentación en la forma establecida en la base séptima del pliego de condiciones.

Oferta económica: pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Llanes, diciembre de 1990.-El Alcalde.-1.731-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacarnero (Madrid) por la que se anuncia concurso para la enajenación de terrenos de propiedad municipal.

Por este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 1991, se aprobó el pliego de

condiciones para la enajenación, mediante concurso a Cooperativas, de los terrenos de propiedad municipal, situados en los sectores 1/1 y 3/1 del Plan General, para ser destinados a la construcción de 67 y 19 viviendas unifamiliares, respectivamente, de protección oficial (VPO).

El precio será tasado en el 15 por 100 de 1,2 veces el módulo ponderado de VPO, y la fianza provisional para presentarse al concurso será de 1.400.000 pesetas, para el S. 1/1, y 400.000 pesetas, para el S. 3/1.

Las Cooperativas de Viviendas, que estén interesadas en la adjudicación de dichos terrenos y en su posterior construcción en régimen de VPO, podrán consultar los pliegos en la Secretaría Municipal, durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en días hábiles y en horas de diez a catorce, y presentar durante tal plazo las ofertas ajustadas a dicho pliego.

Navacarnero, 20 de marzo de 1991.-El Alcalde, José Luis Adell Fernández.-2.488-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar el suministro de polihidroxidocloro sulfato básico de aluminio durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de polihidroxidocloro sulfato básico de aluminio durante 1991.

Tipo de licitación: 31.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 624.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta 4.ª del edificio «Albia I», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de pliegos: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de pliegos: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar el suministro de polihidroxidocloro sulfato básico de aluminio durante el año 1991, se comprometo a llevar a cabo el suministro citado con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas económico-administrativas, por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de marzo de 1991.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.192-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar el suministro de coagulante durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de coagulante durante 1991.

Tipo de licitación: 41.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 820.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta 4.^a del edificio «Albia D», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acreditada con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar el suministro de cloruro férrico u otro coagulante similar a la depuradora de Galindo durante el año 1991, se compromete a llevar a cabo el suministro citado con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas económico-administrativas, por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de marzo de 1991.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.196-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar el suministro de fluoruro sódico durante 1991.

Objeto: Concurso para el suministro de fluoruro sódico durante 1991.

Tipo de licitación: 30.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 616.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta 4.^a del edificio «Albia D», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acreditada con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar el suministro de fluoruro sódico durante el año 1991, se compromete a llevar a cabo el suministro citado con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas

y al de cláusulas económico-administrativas, por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de marzo de 1991.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.191-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar el suministro de sulfato de alúmina durante 1991.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de sulfato de alúmina durante 1991.

Tipo de licitación: 37.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 754.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta 4.^a del edificio «Albia D», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acreditada con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar el suministro de sulfato de alúmina durante el año 1991, se compromete a llevar a cabo el suministro citado, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas económico-administrativas, por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 8 de marzo de 1991.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-2.193-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para el proyecto de construcción de la Ronda del Tamarguillo, tramo carretera de Utrera a calle Manuel Fal Conde.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 22 de febrero de 1991, aprobó en el orden técnico el proyecto de construcción de la Ronda del Tamarguillo, tramo carretera de Utrera a calle Manuel Fal Conde y acordó convocar concurso público de acuerdo con las siguientes condiciones:

Obra: Proyecto de construcción de la Ronda del Tamarguillo, tramo carretera de Utrera a calle Manuel Fal Conde.

Tipo de licitación: 186.213.376 pesetas.

Fianza provisional: 3.724.268 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departa-

mento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24-26, cuarta planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitadas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobres sellados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24-26, planta baja, en horas de nueve a trece treinta, siendo la fecha límite de su presentación el día 8 de abril de 1991. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de las proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará el día 10 de abril, a las doce horas, en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de febrero de 1991.

Gastos exigibles: Los establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar constará de tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3.

Sobre número 1: «Documentación administrativa». Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Proposición económica». Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.2 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Criterios de selección». Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 22 de febrero de 1991.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), incluido IVA, que representa una baja del por 100, respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 26 de febrero de 1991.-El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Camilo Domínguez Mendoza.-345-D.